



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0004703 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 5 0 9 2 3 - 5 6 3 NIT 0 6 1 4 - 0 5 1 2 6 3 - 0 0 1 - 1 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Lissette Cromeyer Avila

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME						
										ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS					
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input checked="" type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input type="checkbox"/>	1	9	8	11	<input type="checkbox"/>	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	
						7	20	7	20
12 Prosecco DOC Treviso	14 22041000	15	750 ml.		06/05/2015	12.-	13.54		
12 Prosecco Treviso Brut	14 22041000	15	750 ml.		06/05/2015	12.60	14.24		
12 Prosecco Valdobbiadene	14 22041000	15	750 ml.		06/05/2015	15.-	16.95		
12 Sergio MO	14 22041000	15	750 ml.		06/05/2015	16.50	18.65		
12 Sergio Rose MO	14 22041000	15	750 ml.		06/05/2015	18.-	20.34		
12 Chardonnay IGT	14 22041000	15	750 ml.		06/05/2015	9.10	10.28		
12 Pinot Bianco IGT	14 22041000	15	750 ml.		06/05/2015	9.10	10.28		
12	14	4 15							
12	14	4 15							
12	14	4 15							
12	14	4 15							
12	14	4 15							
12	14	4 15							
12	14	4 15							

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Lissette Cromeyer Avila
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

- 7 MAYO 2015 USO EXCLUSIVO DGA
CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 12 Horas FECHA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0004702 0

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NRC 15 0923 - 56 3 NIT 0614 - 051263 - 001 - 15

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Lissette Cromeyer Avila

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE: ORIGINAL MODIFICACION DE PRECIOS
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 8 11 9

SECCIÓN B - Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Grego Di Tufo	22042100	750 ml.	750 ml.		06/05/2015	20.-	22.60
Mont. D'Abrozio OP	22042100	1.5 l./750	1.5 l./750		06/05/2015	42.-	47.46
Edizione 19 CINQUE	22042100	1.5 l./750	1.5 l./750		06/05/2015	48.-	54.24
Brunello di Montalcino	22042100	750 ml.	750 ml.		06/05/2015	30.-	33.90
Rosso di Montalcino	22042100	750 ml.	750 ml.		06/05/2015	10.-	11.30
Chianti Maggiano DOC	22042100	750 ml.	750 ml.		06/05/2015	16.-	18.08
Chianti Riserva	22042100	750 ml.	750 ml.		06/05/2015	21.-	23.73
Chianti Classico	22042100	750 ml.	750 ml.		06/05/2015	15.-	16.95
Chardonnay IGT Toscana	22042100	750 ml.	750 ml.		06/05/2015	14.-	15.82
Attiya IGT Toscana	22042100	750 ml.	750 ml.		06/05/2015	20.-	22.60
Cantastorie IGT Toscana	22042100	750 ml.	750 ml.		06/05/2015	23.-	24.99
Barolo DOCG Riserva	22042100	750 ml.	750 ml.		06/05/2015	24.-	27.12
Dolceto D'Alba DOC	22042100	750 ml.	750 ml.		06/05/2015	15.-	16.95

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Lissette Cromeyer Avila
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

- 7 MAYO 2015 USO EXCLUSIVO DGA

11-078458
CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 12 Horas 11 Minutos
FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1

No. DE INFORME

10 0004701 0

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 5 0 9 2 3 . 5 6 3 NIT 0 6 1 4 . 0 5 1 2 6 3 . 0 0 1 . 1 5

5 Nombre/Razón Social o Denominación 0
Lissette Cromeyer Avila

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:

7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input checked="" type="checkbox"/>	4	6	TABACO	<input type="checkbox"/>	1	9	8	11	9
---	--------------------------	--------------------------	---	---	---------------------	-------------------------------------	---	---	--------	--------------------------	---	---	---	----	---

CONCEPTO DE INFORME ORIGINAL MODIFICACION DE PRECIOS

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 Barbera D'Alba DOC	14 22042100	15	750 ml.	6 17	06/05/2015	15.-	16.95
12 Fides Barbera D'Alba	14 22042100	15	750 ml.	6 17	06/05/2015	17.50	19.80
12 Nebbiolo Langhe DOC	14 22042100	15	750 ml.	6 17	06/05/2015	17.50	19.80
12 Barolo DOCG	14 22042100	15	750 ml.	6 17	06/05/2015	24.-	27.12
12 Oruga Barolo	14 22042100	15	750 ml.	6 17	06/05/2015	27.-	30.51
12 Barberesco DOCG	14 22042100	15	750 ml.	6 17	06/05/2015	24.-	27.12
12 IL Picco Barberesco	14 22042100	15	750 ml.	6 17	06/05/2015	27.-	30.51
12 Pinolej Chardonnay	14 22042100	15	750 ml.	6 17	06/05/2015	22.50	25.43
12 Dolceto D'Alba	14 22042100	15	750 ml.	6 17	06/05/2015	15.-	16.95
12 Gauj DOCG	14 22042100	15	750 ml.	6 17	06/05/2015	15.-	16.95
12 Mont. D'Abruzzo DOC	14 22042100	15	750 ml.	6 17	06/05/2015	16.-	18.08
12 Mont. D'Abruzzo OPE	14 22042100	15	750 ml.	6 17	06/05/2015	21.-	23.73
12 Edizione 14 CINQUE	14 22042100	15	750 ml.	6 17	06/05/2015	24.-	27.12

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Lissette Cromeyer Avila

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

- 7 MAYO 2015 USO EXCLUSIVO DGA

M-078.458

CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas

Recibido a las 12 Horas [Signature] Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro